**RESOLUCIÓN MTESS Nº 388/2024**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y PARAGUARI" – ID Nº 436.917, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------**

Asunción, mayo de 2024.

**VISTO:** la Nota SNFCL Nº 364/2024 de fecha 24 de mayo de 2024, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Mesa de Entrada Institucional N° 3846/2024, de fecha 24 de mayo de 2024, por la cual se eleva a consideración la propuesta de adjudicación del llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y PARAGUARI" – ID Nº 436.917, convocado por el Sistema de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y ----------

**CONSIDERANDO:**

**Que,** por Resolución MTESS N° 484/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, se autorizó el llamado, se aprobó el pliego de bases y condiciones y se dispuso la conformación del Comité para el proceso a CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2023 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y PARAGUARI" – ID Nº 436.917, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

**Que,** en fecha 12 de abril de 2024, siendo las 09:30 horas se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas que participaron del llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y PARAGUARI" – ID Nº 436.917.----------

**Que,** el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: "En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 65 del Decreto Nº 2992/19 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), que dispone en el punto Forma de Adjudicación: POR TOTAL, bajo la modalidad de Concurso de Ofertas; este Comité

MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO
Firmado digitalmente por MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO
Fecha: 2024.05.29 12:13:57 -04'00'

MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI
Firmado digitalmente por MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI
Fecha: 2024.05.29 11:50:41 -04'00'

**RESOLUCIÓN MTESS Nº 388/2024**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y PARAGUARI" – ID Nº 436.917, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------**

Asunción, mayo de 2024.

recomienda la adjudicación, que fuera presentada por la firma mencionada, detallando a continuación: **Visual Research S.A.,** con RUC Nº 80056635-1, por un monto total e Gs. 270.000.000 (guaraníes doscientos setenta millones); IVA incluido".----------

**Que,** conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 119/2024, se cuenta con créditos en los Objetos del Gastos 266 "CONSULTORÍAS, ASESORÍAS E INVESTIGACIONES", para el Ejercicio Fiscal 2024.----------

**Que**, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL Nº 46/2024 de fecha 22 de mayo de 2024, la Dirección de Asesoría Jurídica, expresa cuanto sigue: *"esta Dirección de Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la prosecución de los trámites administrativos tendientes a la suscripción de la Resolución de Adjudicación en el marco del llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y PARAGUARI" – ID Nº 436.917. ----------*

**Que,** el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…". ----------*

**Que,** el Artículo 65 "Criterio de Adjudicación", del Decreto Reglamentario N° 2992/19 estipula lo siguiente: *"Atendiendo a lo dispuesto en la Ley. La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta. Inc., a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones, b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y c) Presente el precio evaluado como el más bajo". ------*

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones;

MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO
Firmado digitalmente por MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO
Fecha: 2024.05.29 12:14:13 -04'00'

MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI
Firmado digitalmente por MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI
Fecha: 2024.05.29 11:50:56 -04'00'

**RESOLUCIÓN MTESS Nº 388/2024**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y PARAGUARI" – ID Nº 436.917, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------**

Asunción, mayo de 2024.

**LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**RESUELVE**:

**Art. 1º** **ADJUDICAR** a la firma VISUAL RESEARCH S.A., CON RUC Nº 80056635-1, por un monto total de Gs. 270.000.000 (guaraníes doscientos setenta millones) IVA incluido, correspondiente al llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y PARAGUARI" – ID Nº 436.917, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).----------

**Art. 2º** **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el Contrato correspondiente al llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023 "ESTUDIO SOBRE TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA Y PARAGUARI" – ID Nº 436.917. ----------

**Art. 3º** **NOTIFICAR** a las áreas que corresponda, cumplido archivar.----------

MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO
Firmado digitalmente por MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO
Fecha: 2024.05.29 12:14:27 -04'00'

**Secretaria General**

MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI
Firmado digitalmente por MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI
Fecha: 2024.05.29 11:51:10 -04'00'

**Ministra**